



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina



SALTA, 09 de abril de 2012

Expediente N° 8160/07

RESCD-EXA: 158/2012

VISTO:

El pedido de prórroga solicitado a fs. 31 por el Ing. Jorge Luis Therisod para presentar el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, plazo que venciera el 29/06/10.

Que asimismo, el Ing. Jorge Luis Therisod informa su intención de continuar y finalizar la maestría (fs. 39), motivo por el cual eleva el Plan de Trabajo de Tesis de Maestría.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 123 vta., aconseja otorgar la prórroga solicitada y aceptar el plan de trabajo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(en su sesión ordinaria del 28/03/12)


R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Tener por prorrogado, por el término de un año, a partir de la notificación de la presente resolución, el plazo para que el **Ing. Jorge Luis Therisod** – D.N.I. N° 11.155.803, presente el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables.


ARTICULO 2º: Aceptar, al Ing. Jorge Luis Therisod, el Plan de Trabajo de Tesis de Maestría denominado **“Estudio del uso de energías alternativas en el proceso de engorde en estanques costeros de semillas de ostra Puelche en el Golfo San Jorge”**, el cual habrá de desarrollar bajo la dirección del Lic. Héctor Eliseo Zaixso (U.N.P. San Juan Bosco) y la co-dirección del Dr. Fernando Florentín Tilca (U.N.Sa.).

ARTICULO 3º: Hágase saber con copia al Ing. Jorge Luis Therisod, al Lic. Héctor E. Zaixso (Director de Tesis), al Dr. Fernando F. Tilca (Co-director de Tesis), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Adm. de Posgrado y a la Universidad Nacional de la Patagonia “San Juan Bosco” (Dra. Nillni). Cumplido, RESERVESE.

mxs


Mag. **MARIA TERESA MONTERO LAROCCA**
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. **CARLOS EUGENIO PUGA**
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa